GRUPO DE MUJERES DE SAN CRISTOBAL

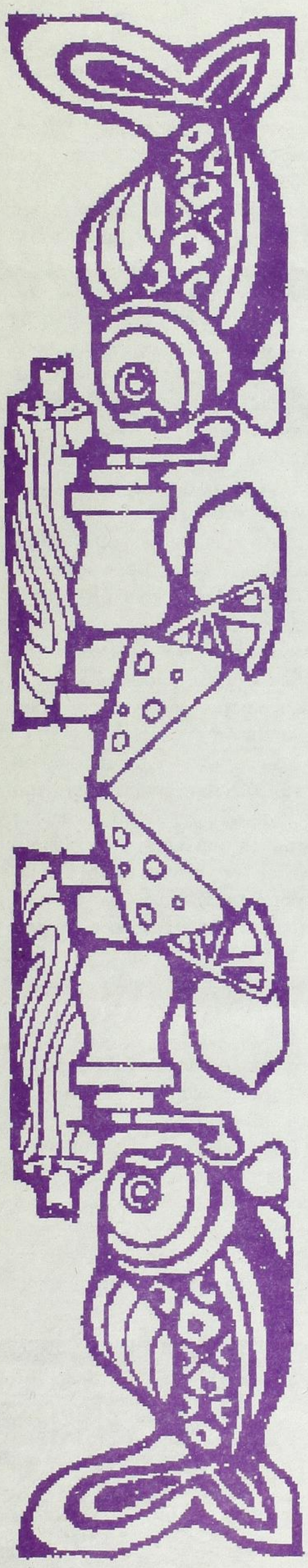

Marta Figueroa

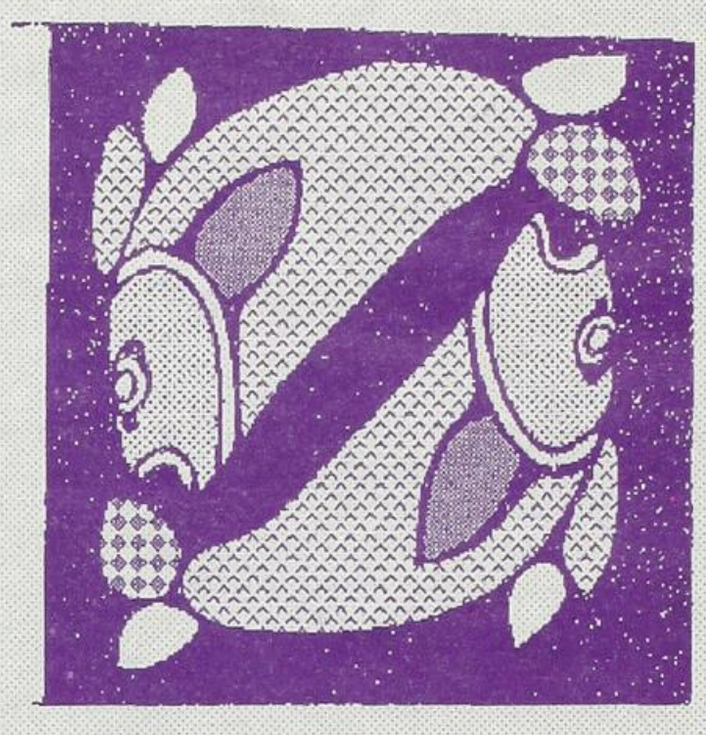

LOGROS Y LIMITES DE UNA EXPERIENCIA

El Grupo de Mujeres de San Cristóbal de Las Casas se forma a mediados de mayo de 1989 y, en tan corto tiempo, ha pasado por experiencias, crisis, problemas, divisiones, crecimiento y que, tal vez, la sobrevivencia del grupo ante todo, sea su principal logro. El reconocimiento social que la población hace a su existencia, es otro de ellos, pues sin importar los cambios de domicilio, teléfono e incluso integrantes, cuando existe algún problema o necesidad de comunicación siempre nos localizan. Nuestra presencia en los niveles de gobierno, a través de las entrevistas con diferentes funcionarios, se vieron reflejados en la creación de la Agencia Especial de Delitos Sexuales, con el nombramiento de dos compañeras como Ministerio Público y como Médico Legista, y en la destitución del forense. Otros resultados fueron el aumento considerable de denuncias de agresiones sexuales, así como un incremento notable en el número de consignaciones y sentencias contra los victimarios.

No sería justo para el grupo y las mujeres que lo conforman, omitir acciones tan importantes como la creación de un Centro de Apoyo a la Mujer, un programa de radio semanal (MAS DE EN MENOS DE UN AÑO) y la obtención de financiamientos, sobre todo porque este trabajo es, en su mayoría, voluntario.

Asimismo la conexión con otros grupos de mujeres, feministas o no, ha sido un avance.

El principal de los límites es, al igual que en otros grupos, la falta de recursos financieros, pues a veces esto determina, incluso, la estructura y la organización adecuada, además de objetivos más amplios o estrechos.

Otro es la falta de capacitación de las personas del grupo para atender a un número mayor de mujeres de la población sancristobalense, al igual que la falta de instrumentos adecuados para llegar a estas mujeres, pese al deseo de apoyar principalmente a los sectores populares.